

CERTIFICADO N° 803

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 78° de fecha 28 de diciembre del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización al Sr. Alcalde a celebrar escritura de compraventa respecto a un inmueble de 2 hectáreas de propiedad de Roberto Enrique Contreras Mejías y la sucesión de la cónyuge a este y que se encuentra inscrito originalmente a fojas 795 número 559 del año 1978, a un precio de 220 millones de pesos. Esta compraventa deberá establecer que el precio se pague una vez que la propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Municipalidad libre de hipotecas y gravámenes conforme los certificados que deberán ser acompañados en su oportunidad al Concejo Municipal.

En Santa Cruz, a 28 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**  Firmado digitalmente
por MAURICIO
TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2023.12.28
15:41:58 -03'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/